

186346

D. UBALDO RODRIGO Y RODRIGUEZ.

De nacionalidad española.

Residente en Madrid.- Maestro Vitoria n°8.

Patente de invención económico-comercial, por veinte años, por
"Un perfeccionamiento económico-comercial, consistente en un
sistema de propaganda, aplicable a cartillas de cupones-prima."

MEMORIA DESCRIPTIVA.

La presente patente se refiere a un perfeccionamiento económico-comercial, consistente en un sistema de propaganda comercial, aplicable a cartillas de cupones-prima, que reviste un desarrollo efectivo de carácter práctico e industrializable.

Hoy, en el comercio, hay necesidad de emplear medios modernos, para conseguir el mayor aumento en las ventas y propaganda de los comercios respectivamente. Una idea nueva es la de intercalar en las cartillas de cupones-prima para regalos al público, una serie de encuestas, sobre toros, fútbol y lotería; así como de premios bien por entrega de indeterminado número de cartillas o por que coincidan su numeración respectiva con los números de los premios mayores en los sorteos mensuales de la Lotería Nacional; que a la vez que llaman la atención del comprador, dan un beneficio al comprador poseedor de las cartillas, lo que hace que los comercios que hagan esta propaganda, vean aumentadas notabilísimamente sus ventas, al aumentar el número de sus clientes, atraídos por el ali-
ciento de tales encuestas y regalos.

Estas encuestas intercaladas, son ilustradas con dibujos adecuados a las mismas, las que con carácter especial, son las de toros, fútbol y lotería, siendo premiadas las personas que acierten a contestar exactamente, la pregunta a que se somete cada encuesta.



5

10

15

20

Así mismo se daran premios anuales a los dueños de los comercios y premios mensuales, semestrales y anuales a las dependencias de los mismos, siendo premiado el trio formado por Clientes-Comerciantes-Dependientes.

25

En resumen, la presente patente de invención económico-comercial, recae sobre las siguientes reivindicaciones:



REIVINDICACIONES

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como, la manera de realizarlo en forma práctica e industrializable, debe hacerse constar que lo expuesto es susceptible de modificaciones de detalle, en cuanto éstas no alyeren el principio fundamental de su desarrollo.- Por tanto la presente nota protegerá:

30

1ª.- "Un perfeccionamiento económico comercial, consistente en un sistema de propaganda, aplicable a cartillas de cupones-prima" que se incluye por triplicado, cuyo desarrollo es objeto del cuerpo de esta memoria, que igualmente queda reivindicado por constituir ambos una misma cosa, con caracter de imposible separacion.

35

La referida cartilla de cupones prima, obrará siempre en poder de los Clientes de los comercios, de los Comerciantes y de las Dependencias de éstos; que adoptan el procedimiento de "un per
 40 perfeccionamiento económico-comercial, consistente en un sistema de propaganda, aplicable a cartillas de cupones-prima" para que sirva de garantía, lo que integra las encuestas ilustradas intercaladas, sobre fútbol, toros y lotería, dando premios a los poseedores de cartillas que aciertan a contestar exactamente, la pregunta o preguntas, que se hacen en cualquiera de las encuestas; y además premios especiales a los comerciantes anualmente y a los de
 45 pendientes mensual, semestral y anualmente.

50

2ª.- "Un perfeccionamiento económico-comercial, consistente en un sistema de propaganda, aplicable a cartillas de cupones-prima" en el que se reivindica, como complemento de la nª1, la cartilla de cupones-prima que se acompaña, que ha de obrar siempre en poder de

186346

55

los particulares y que se encuentra constituido por los premios a los que aciertan exactamente las preguntas de las encuestas, sobre fútbol, toros y lotería ^{y similares} y los premios a los comerciantes y dependientes, según se reivindicó anteriormente.

60

3ª.- "Un perfeccionamiento económico-comercial, consistente en un sistema de propaganda, aplicable a cartillas de cupones-primas", tal y como se describe, muestra y reivindicó anteriormente.

entre líneas "similares" - Sale.

Madrid 20 de Diciembre de 1948.

P. a.

D. J. García

J. Pérez

